

LUNES, 18 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2021-8466 *Información pública de expediente de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en Pumarijo-Jidio, de Sobarzo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña Sandra García Fernández para la construcción de una vivienda unifamiliar, en la zona de Pumarijo-Jidio, del pueblo de Sobarzo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 7 de octubre de 2021.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2021/8466

CVE-2021-8466